

ACTA REUNION DE DIRECTORIO

ACTA n° /2019 -. En la Ciudad de Mendoza a los días 28 del mes de marzo de 2019, siendo las 13:00 hs. en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea DISPARTE, en su calidad de Presidente, los Dres. Pablo BITTAR, Luciano SUAREZ, Ramiro VILLALBA, Sergio SALINAS y Raúl José RINALDI, vocales titulares, y los Dres. Sergio MOLINA, Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZÚ y Corina CORNEJO STEWART, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1. Solicitud de licencia de la Dra. Alejandra Lanci durante un mes por razones personales. 2. Instructivo para comunicar a todas las reparticiones públicas en las que interviene un profesional sobre la obligatoriedad de cobrar el Derecho Fijo conforme dispone la Ley 4976. 3. El Dr. Alejandro Pérez Hualde solicita se ordene la suspensión de las actuaciones. 4. Necesidad de disponer de un "DEA" (Desfibrilador Externo Automático) en las sedes del Colegio, contratar un servicio de emergencia y acceder a cursos de capacitación en "RCP" (Reanimación Cardiopulmonar). Propuesta de Lic & Med. 5. Convenio de beneficios para matriculados con el Parque Descanso S.A. 6. El Dr. Alejandro Miguel Nacevich solicita ampliación de banda ancha para mejorar el servicio de internet. 7. Julieta Saez solicita licencia sin goce de haberes por 12 meses. 8. La Dra. Karen Daffra solicita autorización para realizar publicidad profesional a través de medios de comunicación masiva. 9. La Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNCuyo solicita difusión de la Diplomatura en Derecho de Seguridad Social y promueve un beneficio económico a los matriculados. 10. Resolución de la Universidad del Aconcagua por la cual auspicia la campaña de difusión de algunos principios del Código de Ética de los abogados. 11. El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua invita al Acto de Apertura del Ciclo Lectivo 2019 a realizarse el día 8 de abril, en el cual se hará entrega de los premios del XXII Concurso Incentivo a la Investigación, auspiciado por el Colegio de Abogados. 12. El Ministerio Público Fiscal invita a participar de las VIII Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos a realizarse los días 24, 25 y 26 de abril. 13. La Comisión de Derecho Previsional comunica la organización de las Jornadas de actualización previsional a cargo del Dr. Carlos Pepe. 14. El Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza solicita el salón del Colegio para llevar a cabo un nuevo curso de Coaching Jurídico previsto para el 29 y 30 de abril. 15. La Comisión de Derecho Laboral comunica la elección de los nuevos representantes del Foro Federal de Instituciones de Derecho del Trabajo de los Colegios de Abogados. 16. La Dra. Paola Fernández, en su carácter de Presidente de la Comisión de Mediación, comunica que el Proyecto de Centro de Mediación se encuentra modificado con las sugerencias realizadas y solicita cita para una nueva revisión en forma conjunta el jueves 11 de abril. 17. Nota del Dr. Diego Sánchez Azcona. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede a su tratamiento en particular. Asimismo, en este acto se agrega como punto del

143

orden del día la autorización para utilizar la oficina de Presidencia del Directorio, cuando la misma no sea utilizada por la Sra. Presidente del Directorio, como así también el acceso a la casillas de mail del Colegio de Abogados 001 y 005 a la Secretaria de Actas del Directorio con el fin de confeccionar el Orden del Día, confeccionar notas de estilo y realizar el seguimiento de las mismas, difundir actividades de capacitación y llevar a cabo las gestiones encomendadas por este Directorio. Sometido a consideración del Directorio se aprueba por unanimidad. 1. Solicitud de licencia de la Dra. Alejandra Lanci durante un mes por razones personales. Se autoriza la licencia solicitada. 2. Instructivo para comunicar a todas las reparticiones públicas en las que interviene un profesional sobre la obligatoriedad de cobrar el Derecho Fijo conforme dispone la Ley 4976. Puesto a consideración del Directorio, se resuelve aprobar la comunicación del instructivo por nota de estilo a las reparticiones públicas, judiciales y administrativas con el fin de exigir el pago del Derecho Fijo. 3. El Dr. Alejandro Pérez Hualde solicita se ordene la suspensión de las actuaciones. Puesto a consideración del Directorio, se resuelve suspender las actuaciones como solicita el peticionante. 4. Necesidad de disponer de un "DEA" (Desfibrilador Externo Automático) en las sedes del Colegio, contratar un servicio de emergencia y acceder a cursos de capacitación en "RCP" (Reanimación Cardiopulmonar). Propuesta de Lic & Med. La Sra. Presidente da lectura a la propuesta, puesto a consideración se resuelve delegar al Dr. BITTAR las gestiones para analizar las diversas propuestas de capacitación, desfibriladores y servicios de emergencia que sean necesarios. 5. Convenio de beneficios para matriculados con el Parque Descanso S.A. Puesto a consideración del Directorio, se decide aprobar el convenio de beneficios para brindar más servicios a los matriculados. 6. El Dr. Alejandro Miguel Nacevich solicita ampliación de banda ancha para mejorar el servicio de internet. Previa lectura por parte de la Sra. Presidente, puesto a consideración del Directorio y atento que la contratación se habría hecho por Gerencia, se encomienda al Dr. RINALDI realizar los controles necesarios en cuanto a los costos y términos de conveniencia, todo lo cual deberá informar en la próxima reunión. 7. Julieta Saez solicita licencia sin goce de haberes por 12 meses. Se somete a consideración del Directorio, y se decide aprobar la licencia solicitada. 8. La Dra. Karen Daffra solicita autorización para realizar publicidad profesional a través de medios de comunicación masiva. Estése a la legislación vigente. 9. La Secretaria de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNCuyo solicita difusión de la Diplomatura en Derecho de Seguridad Social y promueve un beneficio económico a los matriculados. Téngase presente y autorícese la difusión. 10. Resolución de la Universidad del Aconcagua por la cual auspicia la campaña de difusión de algunos principios del Código de Ética de los abogados. La Sra. Presidente da lectura a la Resolución, se tiene presente y se agradece por nota de estilo. En este orden de ideas, se dispone la citación del Presidente del Tribunal de Ética para la próxima reunión de Directorio con el fin de avanzar en la realización de cursos sobre Ética Profesional. 11. El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua invita al Acto de Apertura del Ciclo Lectivo 2019 a

realizarse el día 8 de abril, en el cual se hará entrega de los premios del XXII Concurso Incentivo a la Investigación, auspiciado por el Colegio de Abogados. Puesto a consideración del Directorio, se resuelve designar a los Dres. SUAREZ y SALINAS para asistir al Acto de Apertura en cuestión. 12. El Ministerio Público Fiscal invita a participar de las VIII Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos a realizarse los días 24, 25 y 26 de abril. Puesto a consideración, se resuelve difundir e invitar en particular a las Comisiones de Derecho Penal y Derechos Humanos para que concurren. Asimismo, se encomienda al Dr. VILLALBA para que asista al Acto Apertura de las Jornadas de referencia. 13. La Comisión de Derecho Previsional comunica la organización de las Jornadas de actualización previsional a cargo del Dr. Carlos Pepe. Sometido a consideración del Directorio, se solicita aclarar los gastos necesarios para realizar la actividad propuesta, encomendándose por Coordinación de Comisiones se lleve a cabo las gestiones necesarias para su realización. 14. El Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza solicita el salón del Colegio para llevar a cabo un nuevo curso de Coaching Jurídico previsto para el 29 y 30 de abril. Se aprueba el uso del salón para el curso solicitado. 15. La Comisión de Derecho Laboral comunica la elección de los nuevos representantes del Foro Federal de Instituciones de Derecho del Trabajo de los Colegios de Abogados. Puesto a consideración del Directorio, luego de un intercambio de opiniones, se toma conocimiento de los representantes electos por la Comisión de Derecho Laboral, quienes deberán informar con debida antelación la realización de cada una de las reuniones del Foro en el cual van a intervenir, con el fin de designar un miembro del Directorio que deberá acompañarlos. Asimismo, se comunica a la Comisión de Derecho Laboral que la representación institucional corresponde al Directorio del Colegio. 6. La Dra. Paola Fernández, en su carácter de Presidente de la Comisión de Mediación, comunica que el Proyecto de Centro de Mediación se encuentra modificado con las sugerencias realizadas y solicita cita para una nueva revisión en forma conjunta el jueves 11 de abril. Téngase presente, previo deberán remitir el Proyecto modificado para su análisis. 17. Nota del Dr. Diego Sánchez Azcona. Toma la palabra el Dr. VILLALBA, quien explica las gestiones realizadas, por solicitud de la Sra. Presidente con el fin de dar tratamiento urgente a la cuestión. Informa el Dr. VILLALBA que se reunió con el Fiscal Adjunto y el Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos para promover que se inicien y se finalicen de forma urgente las medidas relativas sobre las computadoras de los matriculados, para que se restituyan a la mayor brevedad posible con el fin de no perjudicar sus derechos ni los de terceros. La fiscalía se abocó inmediatamente a ello como consecuencia de esta gestión. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15:00hs. dándose por finalizada la reunión. -

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles in black ink. There are approximately five distinct signatures, some of which are quite large and stylized, overlapping each other. The ink is dark and the background is the lined paper of the document.